

# LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE VILLAVICENCIO INFORMA A LA COMUNIDAD EN GENERAL:

## 1. Sobre la atención al público:

De conformidad con el Acuerdo PCSJA20- 11567 del 05 de junio de 2020 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se levantó la suspensión de términos judiciales y administrativos a partir del 1 de julio de 2020, por lo anterior, con fundamento en el referido acuerdo y en el artículo 10° del Acuerdo No. CSJMEA20-51 del 12 de junio de 2020, se privilegió desde el año 2020 la **atención al público a través de medios electrónicos**, razón por la cual, se habilitó el correo electrónico [j01mpclvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01mpclvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co) para la recepción de solicitudes, memoriales y documentos que consideren pertinentes para el trámite de los procesos laborales ordinarios y ejecutivos.

Desde el año 2020 y en la actualidad, la atención al público se realiza de manera presencial en nuestra sede ubicada en la Calle 33 número 37-40 Barrio Barzal en Villavicencio o virtualmente a través del correo electrónico [j01mpclvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01mpclvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co).

## 2. Sobre la publicidad de los estados:

Las decisiones que se adopten dentro de los procesos que son de conocimiento del Juzgado, se continuarán notificando por medio de estados electrónicos, a los cuales se les dará publicidad en la página web de la Rama Judicial en el link del Juzgado de Pequeñas Causas Laborales de Villavicencio. <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-villavicencio>.

En la misma página, se publicarán los traslados especiales y ordinarios, adicionalmente en la pestaña denominada oficios, podrán encontrar modelos editables para realizar el trámite de notificación en los diferentes procesos que cursan en este despacho.

The screenshot shows the website interface for the Juzgado 001 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Villavicencio. The main content area is titled 'ESTADOS ELECTRÓNICOS' and contains a table with the following data:

ESTADO N°	FECHA	CONTENIDO
001	11/01/2023	2021 00314, 2021 00448, 2021 00599, 2022 00402, 2022 00404, 2022 00437, 2022 00454, 2022 00459, 2022 00462, 2022 00463, 2018 00315, 2019 00108, 2021 00100, 2021 00102, 2021 00129, 2021 00135, 2021 00136, 2021 00200, 2022 00590, 2022 00591, 2022 00596, 2022 00598, 2022 00597, 2022 00599, 2022 00600, 2022 00619, 2022 00620, 2022 00621, 2022 00622, 2022 00624, 2022 00626, 2022 00629, 2022 00678, 2022 00682, 2022 00684, 2022 00686, 2022 00694, 2022 00708, 2022 00721, 2022 00471, 2022 00473, 2022 00496, 2022 00497, 2022 00498, 2022 00514, 2022 00515, 2022 00517, 2022 00523.
002	18/01/2023	2021 00489
001	19/01/2023	2021 00069, 2018 00345, 2019 00282, 2020 00469.
002	20/01/2023	2018 00764, 2019 00086, 2019 00300, 2020 00099, 2020 00390.
003	24/01/2023	2021 00484, 2014 00489, 2018 00247, 2018 00306, 2018 00460, 2019 00024, 2019 00677, 2020 00367, 2021 00688, 2021 00382, 2021 00390, 2021 00482.
004	28/01/2023	2019 00020, 2019 00066, 2021 00410
005	27/01/2023	2017 00233, 2018 00205, 2018 00413, 2018 00568, 2019 00128, 2019 00370, 2019 00600, 2021 00436
006	30/01/2023	2014 00097, 2014 00034, 2016 00267, 2017 00448, 2018 00242, 2018 00564, 2018 00505, 2018 00712, 2020 00765, 2019 00327, 2019 00359, 2020 00477, 2021 00110, 2021 00149, 2021 00274, 2021 00388, 2021 00407, 2021 00498, 2021 00598, 2019 00478, 2019 00480, 2020 00240, 2020 00439.

## 3. Sobre el registro de actuaciones:

Se informa que, en cumplimiento al ACUERDO No. CSJMEA22-252 del 30 de diciembre de 2022, desde el 19 de enero de 2023 este despacho trasladó el registro de actuaciones procesales a Justicia XXI web-TYBA, donde hemos ido incorporando el link de acceso al

expediente, en el evento de que el proceso no esté público, pueden solicitar la activación al correo del despacho.

La herramienta Justicia XXI web-TYBA permite consultar los estados del despacho por la opción Consulta Fijación de Estados, ingresando los datos del juzgado y las fechas en que desea realizar la búsqueda. Sin embargo el lugar oficial para dar publicidad a las decisiones del despacho, es el micro sitio web del despacho arriba indicado.



### Consulta Fijación de Estados

Consultar publicaciones de fijación de estados de los despachos judiciales.



TYBA

Inicio

Contacto

## Consulta Fijación Estado.

- El campo Fecha Inicio es obligatorio.
- El campo Fecha Fin es obligatorio.

* Departamento	<input type="text" value="META 50"/>	* Ciudad	<input type="text" value="VILLAVICENCIO 50001"/>
* Corporación	<input type="text" value="PEQUEÑAS CAUSAS 41"/>	* Especialidad	<input type="text" value="PEQUEÑAS CAUSAS LABORAL 05"/>
* Despacho	<input type="text" value="PEQUEÑAS CAUSAS - LABORAL 00"/>	Código del Proceso	<input type="text"/>
* Fecha Inicio	<input type="text" value="obligatorio."/>	* Fecha Fin	<input type="text" value="El campo Fecha Fin es obligatorio."/>
Tipo de Identificación	<input type="text"/>	Número de Identificación	<input type="text"/>
Primer Nombre	<input type="text"/>	Segundo Nombre	<input type="text"/>
Primer Apellido	<input type="text"/>	Segundo Apellido	<input type="text"/>
Razón Social	<input type="text"/>		

## 4. Sobre la realización de audiencias:

Así mismo, se informa que las audiencias se continuarán realizando de forma virtual, a través de la aplicación Lifesize, para lo cual, se requiere que los participantes descarguen la referida aplicación con antelación a la audiencia y su ingreso se realizará, a través del link de acceso que será incorporado en el auto que fije fecha, el cual será notificado por estado a los interesados.

Las audiencias se realizarán de manera presencial, únicamente en los eventos en que los intervinientes no cuenten con las herramientas tecnológicas para su conexión virtual, como lo establece el artículo 6° del Acuerdo No. CSJMEA20-51 del 12 de junio de 2020.

Con fundamento en el artículo 13 del Acuerdo No. CSJMEA20-51 del 12 de junio de 2020, se solicita a las partes, abogados, terceros e intervinientes en los procesos judiciales que suministren la dirección de correo electrónico para recibir comunicaciones y notificaciones.

Finalmente, se pone en conocimiento que, la totalidad de los expedientes de este despacho se encuentran digitalizados, por lo que, para su revisión se compartirá el respectivo link, previa solicitud del interesado, a través del correo electrónico del despacho, cuando el mismo no esté disponible para consulta en el sistema de gestión Justicia XXI Web-TYBA.

Se firma en Villavicencio a los 18 días del mes de mayo de 2023.

LENYS ADRIANA BELLO REYES

Secretaria